

Comisión de Puntos Constitucionales Septuagésima LXXV

Reunión de Trabajo

Acta/CP/28

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE DERECHOS HUMANOS; Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del 29 veintinueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, dentro del Segundo Año Legislativo, en el Salón de Morena, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día:

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del Quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de Dictamen en sentido Positivo con Dispensa de su Segunda Lectura, que contiene: Proyecto de Decreto Mediante el cual se adiciona un noveno párrafo al artículo 2º; y se reforma la Fracción VI del artículo 123 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Michoacán De Ocampo.
- V. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las Diputadas Integrantes de las Comisiones, estando presente la mayoría de las y los Integrantes Diputadas y Diputados de las Comisiones Unidas; se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 12:15 horas. —

Para el desahogo del **cuarto punto orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico para leer y explicar la Propuesta de Dictamen en sentido Positivo con Dispensa de su Segunda Lectura, que contiene: Proyecto de Decreto Mediante el cual se adiciona un noveno párrafo al artículo 2º; y se reforma la Fracción VI del artículo 123 de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Michoacán De Ocampo. La proupuesta es para incorporar el derecho a la movilidad y seguridad vial dentro de la Constitución Local. Las y los integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar, votando a favor del Dictamen las Diputadas y Diputados María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta, Gloria Del

**Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXV**

Carmen Tapia Reyes, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez, Mónica Estela Valdéz Pulido, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Víctor Zurita Ortiz, Víctor Manuel Manríquez Gonzalez, Julieta García Zepeda, Fidel Calderón Torreblanca, J. Jesús Hernández Peña Integrantes, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.

Para el deshago del **quinto punto orden del día**, la Diputada Presidenta María Fernanda Álvarez Mendoza hizo uso de la voz para consultar con las y los Integrantes de las Comisiones si tenían asuntos generales que presentar; no habiendo asuntos que tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 13:30 horas del día 29 veintinueve de junio del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. _____

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA
PRESIDENTA

DIP. MÓNICA ESTELA VALDÉZ
PULIDO
INTEGRANTE

DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA
REYES
INTEGRANTE

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
PRESIDENTA

**Comisión de Puntos Constitucionales
Septuagésima LXXV**

DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA
ORTIZ

DIP. VÍCTOR MANUEL
MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

INTEGRANTE

INTEGRANTE

COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
PRESIDENTA

DIP. FIDEL CALDERÓN
TORREBLANCA

DIP. J. JESÚS HERNÁNDEZ
PEÑA

INTEGRANTE

INTEGRANTE

El expediente del acta y pase de lista con firmas de las y los diputados de las Comisiones Unidas se encuentra en la Dirección de Asistencia Técnica a cargo del Lic. Asuán Padilla Pulido; firma Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales:


LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ